



## NOTA DE PRENSA

28/11/2023

# **La Federación de Municipios y Cosital estudian establecer un convenio con el objetivo de influir en la mejora de la gestión municipal**

**El presidente de la Federación de Municipios, Víctor Manuel López, y la representante del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (Cosital) en Murcia, se comprometen en una reunión a crear vías de colaboración entre ambas entidades en beneficio de la administración pública local**

La agenda de presidencia de la Federación de Municipios para atender al tejido social implicado con la administración local se reanudó ayer con el nuevo representante de la FMRM, Víctor Manuel López Abenza. Entre las visitas que recibió en las nuevas instalaciones de la federación, fue la de Maravillas Abadía, presidenta de Cosital Murcia, que es el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local.

El tema principal que trataron fue la posibilidad de firmar un convenio de colaboración para ayudarse mutuamente en temas que son importantes para el día a día en la gestión de los ayuntamientos de la región, y ser un apoyo para los equipos de gobierno de esta administración pública local, que es, al fin y al cabo, la más cercana a la ciudadanía.

Entre las cuestiones que se pusieron sobre la mesa, una fue la posibilidad de realizar un programa conjunto de formación dirigido a técnicos de la administración local y

políticos, alcaldes, alcaldesas y concejales, sobre todo a los nuevos cargos electos que requieren de asesoramiento y aprendizaje sobre el funcionamiento jurídico y económico de los consistorios en los primeros meses de recorrido.

Además, una de las problemáticas que más le preocupa a este sector profesional, y para lo que piden estrecha colaboración con la Federación de Municipios, son las comisiones de servicio de los habilitados nacionales. Y es que, en la actualidad, por una modificación de las bases del concurso, se cierra la posibilidad de que secretarios, interventores y tesoreros que ocupan su puesto laboral en un ayuntamiento desde hace un tiempo, puedan quedarse en dicho consistorio y por el contrario se vean obligados a trasladarse a otro a pesar de que no reúnan los requisitos deseados, como la distancia o las características de dicho consistorio.

El presidente de la Federación, y alcalde de Ulea, se comprometió a tratar este tema con “el mayor respeto e hincapié posible para alcanzar un resultado conveniente tanto para los ayuntamientos, como para este tipo de trabajadores que son pieza clave para el funcionamiento de la administración local”.

Por su parte, el secretario general Manuel Pato, va a aprovechar la reunión del secretariado en la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que se celebra el próximo día 4 de diciembre, para exponer este problema e intentar elevar este tema con el objetivo de buscarle una solución cómoda para los ayuntamientos.